



ACTA N° 550

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 09 del mes de Noviembre del 2017, siendo las 15:45 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados y presentes Ingenieros Marcelo FLORES, Juan C. GOMEZ, Ivana CRUZ, Daniel CARMONA, Elisa BOMBASSEI, Silvia SERENO, Darío DIAZ y la Sra. Isabel LOPO, Sra. Felisa VÉLEZ y los Sres. Facundo CRIAO y Mara JURCICH.

Se encuentra presente la Directora del Departamento de Mecánica: Ing. Erica ZURITA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

En primer lugar, la Sra. Decana pone a consideración el Acta 549 del CD. El Acta 549 se aprueba por unanimidad.

1) EXPEDIENTE N° 62553 – SOLICITUD DE FIRMA PARA CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (ERSEP)

La Sra. Decana informa que el tema hace referencia a un convenio marco entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el ERSEP, dicho convenio surge por un pedido del ERSEP que solicita encomendar mediante protocolos de trabajo actividades inherentes a regulación y control. La Sra. Decana, propone al C.D. que el expediente (que posee Despachos favorables de la Secretaria de Extensión y la Dirección de Asuntos Jurídicos) sea tratado en la Comisión de Investigación y Extensión para su posterior elevación al C.S. Se aprueba por unanimidad.

2) EXPEDIENTE N° 126565 – SOLICITUD DE FIRMA PARA CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO Y LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La Sra. Decana da a informar que el tema hace referencia a un convenio marco entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y EPEC, la necesidad de la firma del convenio es para poder inyectar a la red, la energía producida por un generador fotovoltaico que posee la FI. A continuación, la Sra. Decana cede la palabra al Ing. GÓMEZ para que realice una descripción del mismo. El Ing. GÓMEZ comenta que en la provincia de Córdoba se está por aprobar una ley en la cual es posible incorporar el excedente de energía a la red; es por eso que se propone introducir este tema a la enseñanza de grado y con este propósito se adquirió un generador fotovoltaico; pero para poder incorporar la energía producida por este a la red es necesario tener aprobado el convenio que se está tratando. La Sra. Decana, propone al C.D. que el expediente (que posee despachos favorables de la Secretaria de Extensión, y la Dirección de Asuntos Jurídicos a excepción en lo que se refiere a los tribunales actuantes) sea tratado en la Comisión de Investigación y Extensión para su posterior elevación al C.S. Se aprueba por unanimidad.

3) ACTA DE JUNTA ACADÉMICA REF. A MODIFICACIÓN EN LA FECHA DE INICIO DEL CURSO DE POSGRADO "INTRODUCCIÓN A LAS COMUNICACIONES BASADAS EN MENSAJERÍA" (ING. 35) CORRESPONDIENTE A CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

La Sra. Decana informa que ha sido presentada una nota por el Mg. Tosco con fecha 10 de Octubre, en la cual se solicita autorización para dar inicio al dictado del curso "Introducción a las Comunicaciones basadas en Mensajería", el 24 de noviembre de 2017. Dicho curso había sido aprobado por la Junta Académica de Maestría para ser impartido durante el primer cuatrimestre. La Sra. Decana, sugiere al C.D. se apruebe el cambio de fecha para el comienzo del curso. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

4) PROPUESTA DE " PROYECTO DE INTEGRACIÓN A LA CULTURA UNIVERSITARIA 2018"

La Sra. Decana solicita el Secretario Académico que informe sobre el tema. El Secretario Académico informa al C.D. que el proyecto presentado incorpora todas las actividades que se realizan para que los estudiantes de las escuelas secundarias y futuros ingresantes logren conocer las carreras y además puedan adaptarse a las actividades que realizarán en la universidad de forma gradual. Además, informa que se está trabajando actualmente en estas actividades para lo cual existe una comisión Ad Hoc "Encuentro de Integración a la Vida Universitaria 2017-2018" y propone que este borrador sea

analizado, completado y consensuado con dicha comisión antes de la aprobación por parte del C.D. La Sra. Decana, sugiere al C.D. que envíe la propuesta de proyecto para que sea trabajada por la comisión Ad Hoc; una vez que se genere el proyecto final, este último sea analizado por la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para que el despacho generado sea puesto a consideración del C.D. Por otro lado, como en este proyecto contiene una parte presupuestaria, la Sra. Decana plantea que sea analizado en la Comisión de Presupuesto y además que se vea la posibilidad de obtener parte del financiamiento del PEFI. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

5) SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN CALENDARIO ACADÉMICO 2017 REFERENTE DÍA 05/12/2017

La Sra. Decana da lectura a la nota con fecha 07 de Noviembre donde el Secretario Académico solicita al C.D. modificar las fechas del primer turno de exámenes Noviembre-Diciembre incorporando el Jueves 07 de diciembre a las fechas previamente aprobada. Dicha solicitud se realiza para solucionar el problema de las materias cuyo examen final estaba previsto en la mañana del 05 de diciembre, ya que coincide con el asueto especial por el "Día de Memoria, la Reflexión y la Vida". La Sra. Decana, sugiere al C.D. se apruebe la solicitud. El C.D. aprueba en forma unánime la modificación del calendario académico 2017.

Siendo las 16 hs. se incorpora el consejero estudiante Pablo FIEZZI.

6) INCIDENTE 125933-1 – DICTAMEN JURADO DE CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA EFECTIVO DEPARTAMENTO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

La Sra. Decana procede a la lectura del acta realizada por los Ingenieros Jorge VASCHETTI, Diego MOITRE, Luis AROMATARIS y el estudiante Axel PAULUCCI; quienes actuaron como Jurados para evaluar el Concurso Docente Público y Abierto de antecedentes y oposición en referencia a un cargo de Ayudante de Primera dedicación Semi-Exclusiva para desempeñarse en las asignaturas Transmisión de la Energía Eléctrica (0431) / Confiabilidad de los Sistemas Eléctricos de Potencia (0466) Optativa, Métodos Computacionales en Sistemas Eléctricos de Potencia (0475) Optativa. En dicho dictamen el Jurado propone en forma unánime al Sr. Ing. Fabián RINAUDO como primero en el orden de mérito con un puntaje de 95%. La Sra. Decana, sugiere al C.D. aprobar el dictamen, notificar al postulante y luego de esperar los tiempos de impugnación, llevar a cabo la designación del Ing. Fabián RINAUDO. El C.D. aprueba en forma unánime la propuesta.

7) PROPUESTA NUEVOS INTEGRANTES POR EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN CURRICULAR DE INGENIERÍA QUÍMICA

La Sra. Decana procede a la lectura de la nota presentado por el Presidente del CEI con fecha 31 de octubre de 2017, en donde solicita la incorporación de nuevos estudiantes a la comisión curricular permanente de la Carrera de Ingeniería Química. La nota informa que dicha solicitud se basa en que 2 de los miembros actuales se han recibido o han manifestado su decisión de no participar más en las actividades. Es así, que se propone a Felipe OTERO, Gastón DALMASSO, Federico PROSPERI como sus reemplazantes. Luego de un intercambio de ideas y al no existir ninguna nota de renuncia de los miembros estudiantes de la Comisión Curricular; la Sra. Decana propone al C.D. que se le solicite a la Directora de Carrera un informe de la situación de los integrantes estudiantes de esta comisión y en base a esto se analice nuevamente el tema en el C.D. El C.D. aprueba la propuesta por mayoría con 3 abstenciones.

8) PROPUESTA DE COMITÉ ACADÉMICO PARA CAE DE ING. DIEGO MUÑOZ – DPTO. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

La Sra. Decana procede a la lectura a la nota presentada Director de Departamento Ing. Gabriel CAMPETELLI, donde se proponen a los profesores: Ing. SERRA Federico (UNSL), Ing. ZARATE Dídimo (UNRC), Ing. DE ANGELO Cristian (UNRC); para que actúen como Integrantes del Comité Académico Especial en la promoción a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva del Ing. Diego MUÑOZ (Área: Control, Orientación Docente: Automatización y Control (9141), Orientación en Investigación: Control de Procesos) y a los Profesores, Ing. Guillermo CATUOGNO (UNSL), Ing. Guillermo BOSSIO (UNRC), Ing. Guillermo MAGALLAN (UNRC) para que actúen como suplentes Integrantes del Comité Académico Especial en la promoción. A continuación, la Sra.



Decana propone al C.D. que apruebe el Comité propuesto ya que todos poseen las condiciones para desempeñarse como tal. El C.D. aprueba la propuesta por unanimidad.

DESPACHOS:

-COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y BIBLIOTECA

La Sra. Decana informa que el Despacho contiene el tratamiento de dos temas y procede a la lectura de los mismos. El primero está relacionado con la Planificación e Informe de Actividades de Comisión Curricular Permanente de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones. En este tema tratado la Comisión sugiere al C.D. aprobar la Planificación e Informe de Actividades de Comisión Curricular Permanente de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones. En el segundo tema se realizó un análisis del "Informe Encuentros de Integración a la Cultura Universitaria (Ingreso 2017)". En dicho informe el Secretario Académico comunicó que las actividades han sido realizadas gracias a la colaboración de los diferentes Grupos (MIG, GAT, GAPI) y personal No Docente de Registro de Alumnos. Además, se encuentran descriptas las actividades realizadas, viajes a la región, prácticas profesionalizantes, jornadas de trabajo entre escuelas secundarias, jornadas-taller organizadas por la Secretaría Académica de la UNRC, taller preparatorio semi-presencial para el ingreso en ingeniería, charla con estudiantes avanzados de las carreras de Ingeniería, entre otras. Por último, el informe presenta datos cuantitativos referentes al ingreso 2017. La Sra. Decana informa al C.D. que la Comisión, luego del análisis del tema propone al C.D. aprobar el informe. Se aprueba el despacho por unanimidad.

INFORME de DECANO

La Sra. Decana, informa que junto a la Directora de la Carrera Telecomunicaciones, en su carácter de Coordinadora de la red de la mencionada carrera, participaron de la 62° Reunión Plenaria y Asamblea CONFEDI. Este evento fue organizado por las Facultades de Ingeniería de la Universidad FASTA y de la Universidad Nacional de Mar del Plata y se llevó a cabo los días 26 y 27 de octubre de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, contó con la presencia de Decanos y Coordinadores de redes de carreras de universidades de todo el país. El eje principal de las jornadas de trabajo fue: "Segunda generación de los estándares de carreras de Ingeniería Argentina". La Comisión de Estándares de Acreditación y las redes de terminales han trabajado y elaborado varios documentos relativos a las competencias específicas necesarias para asegurar las actividades reservadas y los descriptores de conocimiento necesarios de los cuatro bloques de la estructura curricular, definidos en el plenario de Mayo de 2017 en Oro Verde. Este tema fue el eje principal del plenario y se aprobó un documento de acuerdo preliminar que sirve de insumo para la Propuesta de Nuevos Estándares para 23 terminales de Ingeniería, incluida las cuatro que se dictan en nuestra Facultad, el tema quedó en tratamiento por parte de las redes, en particular sobre algunas terminales, en las que se presentaron dudas. Además, la Sra. Decana informa que se llevaron a cabo dos conferencias a cargo de funcionarios del Gobierno Nacional:

1. El Lic. Agustín CAMPERO, Secretario de Articulación Científica Tecnológica del MinCyT, destacó la importancia de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) e informó sobre la disponibilidad del Portal de Información de Ciencia y Tecnología Argentino en la página web del MinCyT (<http://datos.mincyt.gob.ar/#/>).
2. La Dra. Mónica MARQUINA, Directora Ejecutiva del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, reconoció la importancia del trabajo llevado a cabo por CONFEDI y planteó la necesidad de llevar adelante un cambio de paradigma y definir un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en el estudiante, para lo cual considera indispensable la sensibilización y capacitación de los docentes. Para aportar a este objetivo informó que se está trabajando en un programa, que tiene altas probabilidades de ser aprobado, que consiste básicamente en un Taller de formación y capacitación en enseñanza centrada en el estudiante, para docentes y gestores académicos de Ingeniería de todo el país.

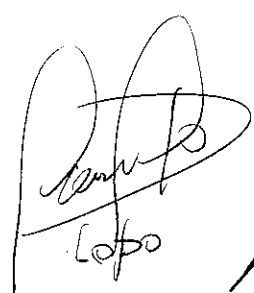
Finalmente, se realizó también la asamblea, en la que cada una de las comisiones de CONFEDI expuso su trabajo y propuestas para aprobación, se renovaron las autoridades del CONFEDI y algunas comisiones.


La Sra. Decana informa en relación a la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, que se trabajó con los Directores de Carrera en una propuesta para optimizar los RRHH necesarios para el dictado de la nueva carrera, y que luego de llegar a un acuerdo esta propuesta se presentó a la SPU en donde se informó que

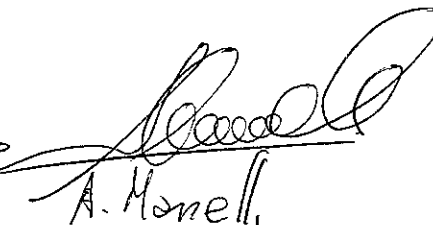
como política no se van a financiar proyectos en forma aislada; que se financiarán proyectos institucionales de las Universidades. En este escenario, la Sra. Decana informa que se va a trabajar para que el proyecto de carrera quede bien posicionado en el proyecto institucional de la Universidad. Por otro lado, para el reconocimiento del título, la Sra. Decana informa que toda la documentación ha sido enviada al Ministerio y que la aprobación académica podría llegar a tardar algunos meses según lo informado por el Ministerio.


Por último, la Sra. Decana informa que el Rector de Nuestra Universidad se reunió en la SPU, en donde se informó que el Ministerio de Modernización está relevando el personal no docente de las Universidades, y se compromete a mantener al tanto de las novedades del tema.

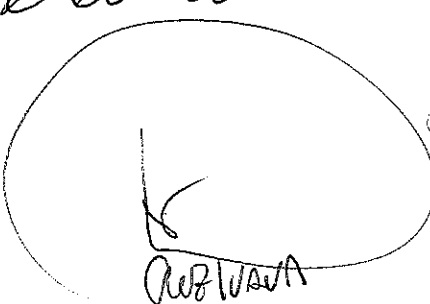
Siendo las 17:00 hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.

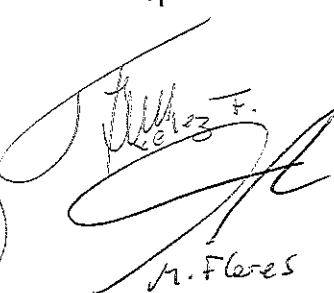

Lobo


J.L. Gómez


A. Manelli


Díaz Darío


RUBIANA


M. Flores